

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

#### DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

## 4962

*ANUNCIO de 13 de octubre de 2020, del Jefe de la Inspección de Trabajo de Gipuzkoa, por el que se notifica el inicio de procedimiento sancionador por infracciones I202020000014719 del orden social constatadas mediante acta de infracción y/o la propuesta de liquidación de cuotas de la Seguridad Social.*

Intentada sin efecto la notificación personal del referido acto, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se informa a los/as interesados/as que para conocer el contenido íntegro del acto deberán comparecer en la Inspección de Trabajo de Gipuzkoa, calle Urdaneta, 7 – 1.º, de Donostia / San Sebastián, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo máximo de 20 días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para el conocimiento de los interesados/as reseñado/as en el Anexo, a quienes debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Donostia / San Sebastián, a 13 de octubre de 2020.

El Jefe de la Inspección de Trabajo de Gipuzkoa,  
VICTOR MONREAL DE LA IGLESIA.

## ANEXO

| Interesado/a         | DNI/NIF/NIE | Número/s de acta/s | Provincia/Unidad Emisora |
|----------------------|-------------|--------------------|--------------------------|
| Casa del Flame, S.L. | B75163394   | I202020000014719   | Gipuzkoa                 |